



Dos reales.

SELLO TERCERO, DOS REALES, AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO, Y DIEZ Y NUEVE.

D. J. Antonio Rodrigo Ballesteros como marido y conjunta persona de D^{na} Juana Boza ante N^{ro} padreco y digo: Que al dño. de la expresada Juana conviene q^d la justificación de N^{ro} se scriba mandax q^d el presente Cmo me se restinto a la letra en pública forma y manera fe. ac^{ta}nte del testamento de N^{ro} q^d fallecieron sus abuelos Paterny i. d. D^{no} Antonio y D^{na} Catalina Boza q^d p^{ro}cedió ante el Cmo Público Pedro José de Villaverde en nueve de abril de setenta y dos y en la 3^a clausula del primer cobrilo al dño. D^{no} Antonio, todo p^{ro} ha ser de ello el rto oportuno. Luego efeto

N^{ro} p^{ro} y suplico se scriba mandax remede de el predicho testamento en el modo solicitado q^d en su lugar y en lo necesario de

Deo

A. M. Ballesteros

CA-AD3
CAT 14
DDC 1698
f 1

Desele con citacion. Lima y Jun. 22. de 1818.

Villafuerte

Proveydo por el Sr. Don Juan de V. Napante, Caba- lero de la Cruz de S. Felipe Hermite conort. e Dragones de Chancay, y M. C. actual de esta Ciudad y su jurisdiccion p. s. n. en el dia de...

Amem

Don Geron. de Villafuerte

Citacion En Lima y Junio veinte y cinco de mil ochocientos diez y ocho. Yo el Sr. Don Juan de V. Napante, Caba- lero de la Cruz de S. Felipe Hermite conort. e Dragones de Chancay, y M. C. actual de esta Ciudad y su jurisdiccion p. s. n. en el dia de...

Villafuerte

otra. En el dia, mes y año; Yo el Sr. Don Juan de V. Napante, Caba- lero de la Cruz de S. Felipe Hermite conort. e Dragones de Chancay, y M. C. actual de esta Ciudad y su jurisdiccion p. s. n. en el dia de...

Villafuerte

Diligencia En esta Ciudad de Lima a diez y ocho dias del mes de Julio de mil ochocientos diez y ocho. Yo el Sr. Don Juan de V. Napante, Caba- lero de la Cruz de S. Felipe Hermite conort. e Dragones de Chancay, y M. C. actual de esta Ciudad y su jurisdiccion p. s. n. en el dia de...

Don Geron. de Villafuerte

Citacion En Lima y Junio veinte y cinco de mil ochocientos diez y ocho. Yo el Sr. Don Juan de V. Napante, Caba- lero de la Cruz de S. Felipe Hermite conort. e Dragones de Chancay, y M. C. actual de esta Ciudad y su jurisdiccion p. s. n. en el dia de...

Villafuerte

otra. En el dia, mes y año; Yo el Sr. Don Juan de V. Napante, Caba- lero de la Cruz de S. Felipe Hermite conort. e Dragones de Chancay, y M. C. actual de esta Ciudad y su jurisdiccion p. s. n. en el dia de...

Villafuerte